

25904

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROYECTO DE ESTACION DE PISCICULTURA

CORONEL MOLDES PCIA. DE SALTA

ANEXO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Cnel. (R) CARLOS BENITO PAJARIÑO

Expte. 236

977  
Anexo

ESTACION DE PISCICULTURA

CORONEL MOLDES

ANEXO

Los análisis bacteriológicos de agua realizados por la Dirección de Saneamiento ambiental de la Provincia de Salta determinan que la misma es agua no apta para consumo.

De ello se desprende que será necesario contar con agua potable para consumo de la Vivienda y parte del Laboratorio y agua filtrada para el sector piletas y sección del Laboratorio.

Agua Filtrada

Dadas las condiciones operativas de la Estación de Piscicultura, deberá instalarse un equipo de filtración para un caudal de 30 metros cúbicos hora durante las 24 horas ubicado dentro del predio de la Estación respetando el trazado de cañería previsto, filtro que además tenga la posibilidad de lavarse con agua sucia (sin filtrar). Este tipo de especificaciones son cumplidas por un filtro tipo cerrado a presión, tipo vertical, con un tanque de acero soldado eléctricamente, con manto filtrante compuesto por grava y arena, con válvulas de comando a diafragma y adecuadamente protegido contra corrosión.

Como se ha dicho, este tipo de filtro puede lavarse con agua sucia, (requiriéndose 15 minutos por día para tal operación) no así los filtros convencionales que deben hacerlo con agua filtrada, lo que implica una reserva de la misma para tal fin. Además la funcionabilidad de este tipo de filtro es mucho mayor que la de los convencionales, pues se utiliza todo el lecho filtrante, mientras que en los primeros solo se aprovechan 15 cm. del mismo.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Por las características del agua a filtrar y el proceso adoptado se aconseja lavar el filtro con aire comprimido previo a su lavado con agua sucia; para ello ciertos tipos de filtros cuentan con un soplador tipo Roots para tal efecto, en caso de no contarse con aire comprimido "in situ". Por ello será menester instalar una bomba centrífuga, horizontal, motor eléctrico de 4-5 H.P., instalada a una altura manométrica de 15 m.c.a.

Dicha bomba tomará el agua de la cisterna impulsadola a través de la cañería proyectada, debiendo ser comandada desde un tablero ubicado convenientemente.

El agua filtrada se enviará directamente a los puntos de aplicación: piletas, laboratorio y equipo de potabilización. En el Plano N°22 modificado el ramal está marcado en color rosa.

### Agua Potable

Para consumo humano y ciertas técnicas de laboratorio, será necesario poseer agua potable en la Estación. Para ello parte del caudal que se filtra, se enviará a un equipo de potabilización de las mismas características que el anterior, excepto su menor tamaño. Dicho filtrado deberá también poder lavarse con agua "sucia", dadas las condiciones impuestas.

El tipo de filtro que se propone deberá contar con los dosadores necesarios para la inyección de los reactivos químicos a los efectos del proceso de potabilización.

El agua potable será enviada por presión de línea al tanque de agua elevado de la vivienda y de allí partirá un nuevo ramal hacia el edificio prin-

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

cipal para servir al Laboratorio y sanitarios, eliminándose el ramal previsto en el plano original.

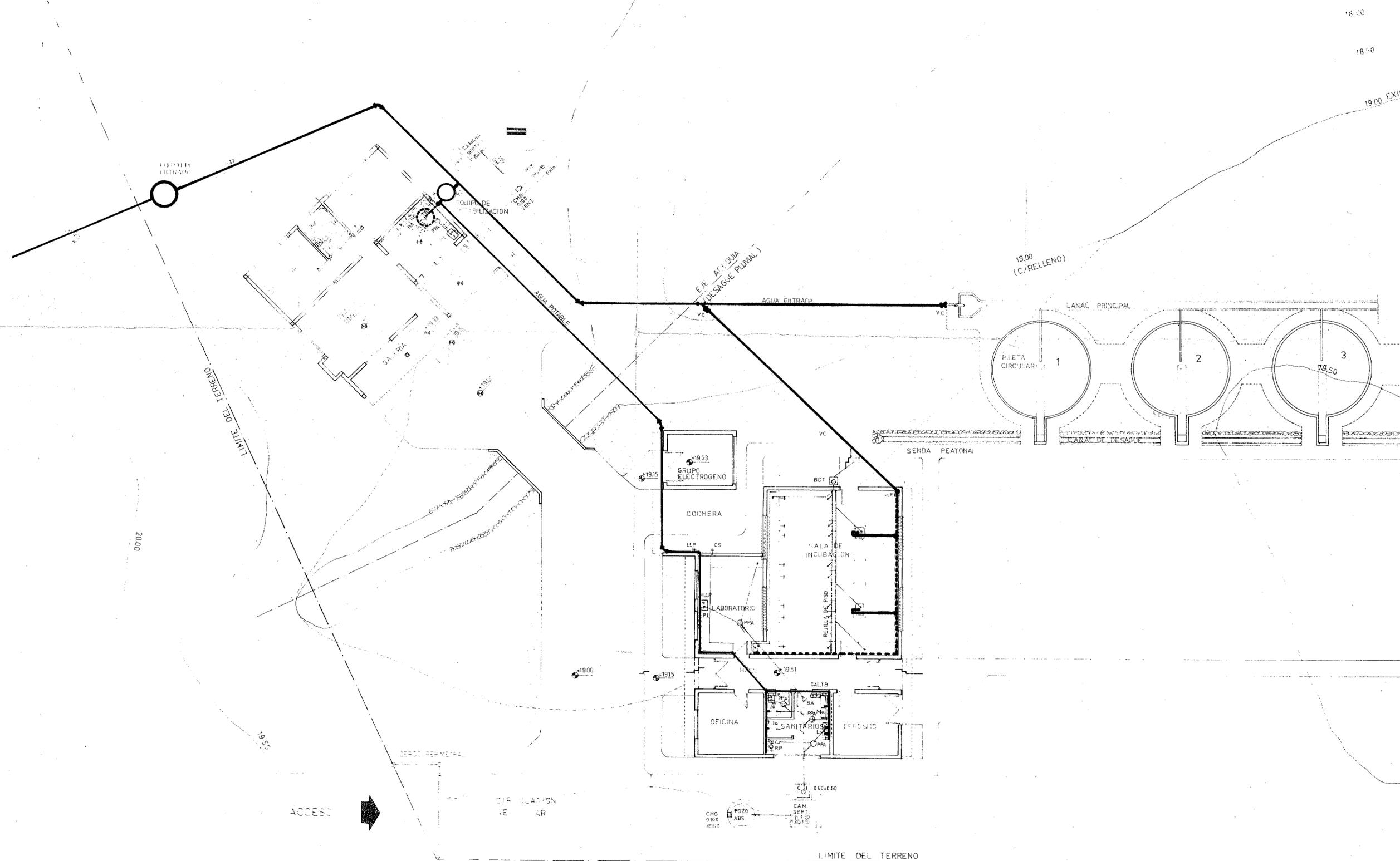
El aire comprimido necesario para el lavado de este equipo se tomará de una derivación a efectuar en la cañería de alimentación de aire de filtro anterior.

El caudal que se tomará es insignificante en relación al resto, 0,1 metros cúbicos hora y se dosificará con una solución de Sulfato de Aluminio, hipoclorito y un polielectrolito si fuera necesario.

En el Plano N°22 modificado el ramal está marcado en color azul.

### Fe de erratas del Proyecto

El caudal máximo previsto es igual a 6,25 litros/seg.



PROVINCIA DE SALTA

Estación de Piscicultura  
Coronel Moldes

INSTALACION SANITARIA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
DIRECCION DE OPERACIONES  
Departamento Obras y Turismo

EQUIPO APOYO TECNICO DE DISEÑO	ESCALA 1:100	Exp. N° 355
PROYECTO ARQ. GALLINO MARIA CRISTINA	MODIFICACION FEBRERO 1981	PLANO N° <b>22</b> ANEJO
DIBUJO	FECHA JUNIO 1980	